CONSORCIO LA ESPERANZA

CONSORCIO LA ESPERANZA NIT 901736950
Actividad Económica Principal 4112
No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

Nota Débito de la Factura Electrónica de Venta ND - 1

Representación Gráfica

Tipo de Documento	Nota Débito
Tipo de Operación	Estandar
Fecha de Generación	10/10/2023 09:43
Fecha de Vencimiento	24/11/2023 09:43
Fecha de Validación	11/10/2023 09:45
Forma de Pago	Crédito 45 DÍAS
Medio de Pago	Consignación bancaria
Moneda	COP
Factura Asociada	ELE5
Fecha Generación CUFE	10/10/2023 15:27

CUFE:4b71fc10c9836d867ce353dcc41192244854d616cde85e8c90f81944406197758a6d262cfa33dd460c2c25

DATOS DEL EMISOR

Razón Social	CONSORCIO LA ESPERANZA
NIT	901736950
Obligación	NO APLICA
Email	consorciolaesperanza@hotmail.com
Teléfono	3507994796
Dirección	AV LA TOMA 10 A 46
Ciudad, Depart.	NEIVA, HUILA (CO)

DATOS DEL CLIENTE

Razón Social	FISCALIA GENERAL DE LA NACION SECCIONAL ATLANTICO
NIT	800187568
Obligación	NO APLICA
Email	siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co
Teléfono	6053225499
Dirección	Calle 53b 46 50
Ciudad, Depart.	BARRANQUILLA, ATLANTICO (CO)

No	REF	DESCRIPCIÓN	CANT	U/M	PRECIO	IMP	SUBTOTAL	TOTAL ITEM
1	01	CONTRATO ELECTRÓNICO No. FGN-RCA-0056-2023 cuyo objetos es:Realizar bajo la modalidad de precios unitarios fijos las obras de mejoramiento, adecuación y mantenimiento de la infraestructura física de las diferentes sedes de la Seccional Atlántico de la Fiscalía General de la Nación Regional Caribe, de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas por la Entidad.	1	EA	$0.04		$0.04	$0.04

1

Subtotal	$0.04
TOTAL	$0.04

#$29-01-01-L0;FGN-RCA-0056-2023;heidy.henao@fiscalia.gov.co#$

Unidades de medida: EA = cada

FIRMA EMISOR

FIRMA CLIENTE

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA **FORMATO RECIBO A SATISFACCIÓN**	Código: **FGN-AP06-F-18** Versión : 02

SEÑALE CON UNA X LA CLASE, NÚMERO Y VIGENCIA DEL CONTRATO A CERTIFICAR, SUSCRITO CON LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

[X] **CN:** Contrato
[ ] **CNA:** Contrato Adicional
[ ] **RS:** Resolución
[ ] **SPC:** Servicios Públicos
[ ] **CM:** Caja Menor

No. FGN-RCA-0056 **VIGENCIA** 2023

EN CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 1° DEL ARTÍCULO 26 DE LA LEY 80 DE 1993, CERTIFICO QUE RECIBÍ A SATISFACCIÓN Y DENTRO DEL TÉRMINO ESTIPULADO LOS BIENES Y/O SERVICIOS CONTEMPLADOS EN EL OBJETO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CONSORCIO LA ESPERANZA
CÉDULA O NIT	901.736.950-1
CORREO ELECTRÓNICO DEL BENEFICIARIO	consorciolaesperanza@hotmail.com
PERIODO DEL SERVICIO:	Del 11 de agosto al 15 de septiembre de 2023
OBJETO:	Realizar bajo la modalidad de precios unitarios fijos las obras de mejoramiento, adecuación y mantenimiento de la infraestructura física de las diferentes sedes de la Seccional Atlántico de la Fiscalía General de la Nación Regional Caribe, de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas por la Entidad.
PLAZO DE EJECUCIÓN	Noventa (90) dìas calendarios
CONCEPTO DE PAGO: **(Según clausula forma de pago)**	**Cláusula 3 Forma de pago** La **FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN** pagará al contratista el valor del contrato de la siguiente manera: La Entidad realizará pagos parciales de acuerdo al avance de obra certificado por el supervisor del contrato mediante acta de corte parcial de avance de obra, hasta completar el cien (100%) por ciento del valor del mismo. Los pagos a que se obliga la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, en virtud del contrato que se celebre, se sujetarán a la situación de recursos del Programa Anual Mensualizado de Caja – PAC, por parte de la Dirección General de Crédito Público y de Tesoro Nacional a la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, por lo tanto el contratista radicará la factura comercial, acompañada de la certificación que acredite el pago por parte del contratista de las obligaciones al Sistema General de Seguridad Social (Salud, Pensiones y Riesgos Laborales) y aportes parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, SENA e ICBF Si las facturas no han sido correctamente elaboradas o no se anexan los documentos requeridos para el pago, el término para el mismo empezará a contarse desde la fecha en que se presenten debidamente corregidas, o desde que se haya aportado el último de los documentos solicitados. Las demoras que se presenten por estos conceptos, serán responsabilidad del contratista y no tendrán por ello derecho al reconocimiento de intereses o compensación de ninguna naturaleza. La cancelación del valor del contrato, por parte de la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, al CONTRATISTA, se hará mediante el Sistema Automático de Pagos, realizando consignaciones en la cuenta que posea el CONTRATISTA en una entidad financiera, de acuerdo con la información suministrada por el mismo, en el momento de suscripción del presente documento. **Nota**: De conformidad con lo dispuesto por la ley 1697 de 2013 por medio de la cual se crea la Estampilla Pro Universidad Nacional de Colombia y demás Universidades Estatales de Colombia, y el decreto 1050 de 2014 por medio del cual se reglamenta dicha ley, se informa la obligación, a cargo de la FGN, de retener del pago, el porcentaje correspondiente a la contribución de la estampilla, en aquellos contratos gravados que constituyan el hecho generador descrito por la ley, por lo tanto se debe tener en cuenta en el momento de estructurar la oferta económica.
Nos. DE FACTURA (S) O CUENTA DE COBRO:	ELE-5; ND-1
VALOR A PAGAR:	$111.589.984,00

APROBACIÓN PÓLIZA — DD/MM/AA

No	21-44-101420426	Fecha:	23/08/2023			
No	21-40-101215894	Fecha:	23/08/2023			
AFECTAR COMPROMISO PRESUPUESTAL	**No**	329623	Fecha:	01/08/2023	Vr. $	$111.589.984,00
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO	**No.**	329623	Fecha:	01/08/2023	Vr. $	$244.447.802

NOMBRE DEL SUPERVISOR O SU DELEGADO:	HEIDY CRISTINA HENAO OROZCO/FREDDY ANTONIO BERDUGO OSUNA
No. CÉDULA DEL SUPERVISOR:	32793012 / 77.163.774
CARGO DEL SUPERVISOR:	ASISTENTE II/
DEPENDENCIA:	SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE APOYO CARIBE **TEL. Ext.:** 3225499 ext 50330
CORREO ELECTRÓNICO DEL SUPERVISOR	heidy.henao@fiscalia.gov.co/freddy.berdugo@fiscalia.gov.co
FIRMA DEL SUPERVISOR	Heidy Henao O. / Freddy Berdugo Osu **FECHA:** 11-oct-23

OBSERVACIONES: N/A

N/A

RECEPCIÓN INFORME DE SUPERVISIÓN **No. De Folios**

RADICADO:

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada. Para ver el documento controlado ingrese al BIT en la intranet: http://web.fiscalia.col/fiscalnet/

PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES
PLANILLA NRO. 27889663
REFERENCIA DE PAGO (PIN):
Fecha Pago Planilla: 2023-10-10

PAGADA

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	CONSORCIO LA ESPERANZA	TIPO DE PERSONA	Jurídica	TIPO DE DOCUMENTO	NIT
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	901736950	D.V.	1	TIPO DE APORTANTE	B menor a 200 empleados
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	AV LA TOMA 10 A 46	DEPARTAMENTO	HUILA	MUNICIPIO	NEIVA
ACTIVIDAD ECONÓMICA	4112	CORREO ELECTRÓNICO	YGALEANOC09@GMAIL.COM	TELÉFONO	6088641497
FAX	0	SUCURSAL	0	NOMBRE SUCURSAL	0
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	ARL SURA	Tipo de aportante	Empleador

REPRESENTANTE LEGAL					
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	12105775	PRIMER APELLIDO	POLANIA	SEGUNDO APELLIDO	BERNAL
PRIMER NOMBRE	RAMIRO	SEGUNDO NOMBRE			

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2023	Mes: 09	Año: 2023	Mes: 10	Único
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN
12		$7.192.002		27889663

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO										Salario
Identificación	Tipo Vinculación	Subtipo Cot	Ext no obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Actividad Eco	Tipo de Salario	Nombres	Salario Básico
CC-1062812852	01	No	No	No	8	1	5411201	Fijo	BARRIOS CAUSADO FABIAN STICK	$1.160.000
CC-84457490	01	No	No	No	8	1	5411201	Fijo	CAMPO DEL PRADO DIMAS FERNANDO	$1.160.000
CC-1129529662	01	No	No	No	8	1	5411201	Fijo	CERVANTES CAMPO HARLIS JEISON	$1.160.000
CC-73269116	01	No	No	No	8	1	5411201	Fijo	GUETTE HERRERA VERQUI RAFAEL	$1.160.000
CC-1030709517	01	No	No	No	8	1	5411201	Fijo	MORALES OJEDA ERICK EDUARDO	$1.160.000
CC-72297039	01	No	No	No	8	1	5411201	Fijo	OSPINO POSSO EDWIN RAFAEL	$1.160.000
CC-1046268320	01	No	No	No	8	758	5411201	Fijo	PEREZ CABARCAS CARLOS ANDRES	$1.160.000
CC-1075288351	01	No	No	No	41	1	5411201	Fijo	RAMIREZ PARRA MAICOL STEEVEN	$1.160.000
CC-1048848340	01	No	No	No	8	1	5411201	Fijo	ROJAS CUESTA NEIDER ALONSO	$1.160.000
CC-72278847	01	No	No	No	8	1	5411201	Fijo	ROMERO FONTALVO JORGE FRANCISCO	$1.160.000
CC-1075306866	01	No	No	No	41	1	5411201	Fijo	SAENZ DIAZ JONATHAN ALEXANDER	$1.160.000
CC-72237629	01	No	No	No	8	1	5411201	Fijo	VALLEJO OLMOS ARISTIDES RAFAEL	$1.160.000

NOVEDADES																														
Identificación	ING	Fecha Ing	RET	Fecha Ret	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha Nov Vsp	VTE	VST	SLN	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha Lma Inicio	Fecha Lma Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha Vac Fin	AVP	VCT	Fecha Vct Inicio	Fecha Vct Fin	IRL	Fecha Irp Inicio	Fecha Irp Fin
CC - 1062812852																													0		
CC - 84457490																													0		
CC - 1129529662			X	2023-09-03																									0		
CC - 73269116	X	2023-09-06																											0		
CC - 1030709517	X	2023-09-06																											0		
CC - 72297039																													0		
CC - 1046268320			X	2023-09-03																									0		
CC - 1075288351			X	2023-09-03																									0		
CC - 1048848340	X	2023-09-07	X	2023-09-08																									0		
CC - 72278847																													0		
CC - 1075306866			X	2023-09-03																									0		
CC - 72237629			X	2023-09-02																									0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES											
Identificación	AFP	Dias Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistencia	Vlr no ret
CC - 1062812852	PROTECCION	30	$1.160.000	0.1600000	$185.600	$0	$0	$185.600	$0	$0	$0

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES											
Identificación	AFP	Dias Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistencia	Vlr no ret
CC - 84457490	COLPENSIONES	30	$1.160.000	0.1600000	$185.600	$0	$0	$185.600	$0	$0	$0
CC - 1129529662	PROTECCION	3	$116.000	0.1600000	$18.600	$0	$0	$18.600	$0	$0	$0
CC - 73269116	PORVENIR	25	$966.667	0.1600000	$154.700	$0	$0	$154.700	$0	$0	$0
CC - 1030709517	PROTECCION	25	$966.667	0.1600000	$154.700	$0	$0	$154.700	$0	$0	$0
CC - 72297039	PORVENIR	30	$1.160.000	0.1600000	$185.600	$0	$0	$185.600	$0	$0	$0
CC - 1046268320	PORVENIR	3	$116.000	0.1600000	$18.600	$0	$0	$18.600	$0	$0	$0
CC - 1075288351	PORVENIR	3	$116.000	0.1600000	$18.600	$0	$0	$18.600	$0	$0	$0
CC - 1048848340	PROTECCION	2	$77.334	0.1600000	$12.400	$0	$0	$12.400	$0	$0	$0
CC - 72278847	COLFONDOS	30	$1.160.000	0.1600000	$185.600	$0	$0	$185.600	$0	$0	$0
CC - 1075306866	PORVENIR	3	$116.000	0.1600000	$18.600	$0	$0	$18.600	$0	$0	$0
CC - 72237629	PORVENIR	2	$77.334	0.1600000	$12.400	$0	$0	$12.400	$0	$0	$0

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Dias Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Dias Cot	IBC Riesgos	Cód CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 1062812852	SALUD TOTAL	30	$1.160.000	0.0400000	$46.400	$0	0	$0	0	$0	30	$1.160.000	5	0.0696000	$80.800
CC - 84457490	SANITAS	30	$1.160.000	0.0400000	$46.400	$0	0	$0	0	$0	30	$1.160.000	5	0.0696000	$80.800
CC - 1129529662	EPS-S MUTUAL - MOV	3	$116.000	0.0400000	$4.700	$0	0	$0	0	$0	3	$116.000	5	0.0696000	$8.100
CC - 73269116	SALUD TOTAL	25	$966.667	0.0400000	$38.700	$0	0	$0	0	$0	25	$966.667	5	0.0696000	$67.300
CC - 1030709517	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	25	$966.667	0.0400000	$38.700	$0	0	$0	0	$0	25	$966.667	5	0.0696000	$67.300
CC - 72297039	EPS-S MUTUAL - MOV	30	$1.160.000	0.0400000	$46.400	$0	0	$0	0	$0	30	$1.160.000	5	0.0696000	$80.800
CC - 1046268320	EPS-S MUTUAL - MOV	3	$116.000	0.0400000	$4.700	$0	0	$0	0	$0	3	$116.000	5	0.0696000	$8.100
CC - 1075288351	SANITAS	3	$116.000	0.0400000	$4.700	$0	0	$0	0	$0	3	$116.000	5	0.0696000	$8.100
CC - 1048848340	SANITAS	2	$77.334	0.0400000	$3.100	$0	0	$0	0	$0	2	$77.334	5	0.0696000	$5.400
CC - 72278847	SALUD TOTAL	30	$1.160.000	0.0400000	$46.400	$0	0	$0	0	$0	30	$1.160.000	5	0.0696000	$80.800
CC - 1075306866	NUEVA E.P.S. S.A.	3	$116.000	0.0400000	$4.700	$0	0	$0	0	$0	3	$116.000	5	0.0696000	$8.100
CC - 72237629	EPS CAJACOPI	2	$77.334	0.0400000	$3.100	$0	0	$0	0	$0	2	$77.334	5	0.0696000	$5.400

APORTES PARAFISCALES													
Identificación	CCF	Días Cota CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
CC-1062812852	CAJACOPI ATLANTICO	30	$1.160.000	0.0400000	$46.400	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-84457490	CAJACOPI ATLANTICO	30	$1.160.000	0.0400000	$46.400	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1129529662	CAJACOPI ATLANTICO	3	$116.000	0.0400000	$4.700	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-73269116	CAJACOPI ATLANTICO	25	$966.667	0.0400000	$38.700	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1030709517	CAJACOPI ATLANTICO	25	$966.667	0.0400000	$38.700	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-72297039	CAJACOPI ATLANTICO	30	$1.160.000	0.0400000	$46.400	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1046268320	CAJACOPI ATLANTICO	3	$116.000	0.0400000	$4.700	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1075288351	COMFAMILIAR DEL HUILA	3	$116.000	0.0400000	$4.700	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1048848340	CAJACOPI ATLANTICO	2	$77.334	0.0400000	$3.100	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-72278847	CAJACOPI ATLANTICO	30	$1.160.000	0.0400000	$46.400	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1075306866	COMFAMILIAR DEL HUILA	3	$116.000	0.0400000	$4.700	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-72237629	CAJACOPI ATLANTICO	2	$77.334	0.0400000	$3.100	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0

TOTALES PARA EL PERÍODO 2023 - 09											
TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA											
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR
PORVENIR	6	$408.500	$0	$0	$0	$0	0	$0	$0	$0	$408.500
COLFONDOS	1	$185.600	$0	$0	$0	$0	0	$0	$0	$0	$185.600
COLPENSIONES	1	$185.600	$0	$0	$0	$0	0	$0	$0	$0	$185.600
PROTECCION	4	$371.300	$0	$0	$0	$0	0	$0	$0	$0	$371.300

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA																			
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTES DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERESES COT OBL	VLR INTERESES UPC	SUBTOTAL APORTES COT	SUBTOTAL APORTES	RADICACIÓN AUTOLIQ INICIAL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR COT OBL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR UPC	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
NUEVA E.P.S. S.A.	1	$4.700	$0	0	$0	0	$0	$4.700	0	$0	$0	$4.700	$0	0	$0	$0	$4.700	$0	$0	$4.700
EPS-S MUTUAL - MOV	3	$55.800	$0	0	$0	0	$0	$55.800	0	$0	$0	$55.800	$0	0	$0	$0	$55.800	$0	$0	$55.800
NUEVA E.P.S. S.A. MOV	1	$38.700	$0	0	$0	0	$0	$38.700	0	$0	$0	$38.700	$0	0	$0	$0	$38.700	$0	$0	$38.700
SALUD TOTAL	3	$131.500	$0	0	$0	0	$0	$131.500	0	$0	$0	$131.500	$0	0	$0	$0	$131.500	$0	$0	$131.500
EPS CAJACOPI	1	$3.100	$0	0	$0	0	$0	$3.100	0	$0	$0	$3.100	$0	0	$0	$0	$3.100	$0	$0	$3.100
SANITAS	3	$54.200	$0	0	$0	0	$0	$54.200	0	$0	$0	$54.200	$0	0	$0	$0	$54.200	$0	$0	$54.200

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA													
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDADES	VLR INCAPACIDADES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQUIDACIÓN INICIAL	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONALES	TOTAL PAGAR
ARL SURA	12	$501.000	0	$0	$0	$501.000	0	$0	$501.000	0	$0	$0	$501.000

TOTAL APORTES PARAFISCALES					
NOMBRE ENTIDAD	NÚM DE AFIL	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR
COMFAMILIAR DEL HUILA	2	$9.400	0	$0	$9.400
CAJACOPI ATLANTICO	10	$278.600	0	$0	$278.600
SENA	0	$0	0	$0	$0
ICBF	0	$0	0	$0	$0
ESAP	0	$0	0	$0	$0
MinEdu	0	$0	0	$0	$0

TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SALUD	6	$288.000
PENSIONES	4	$1.151.000
RIESGOS PROFESIONALES	1	$501.000
CAJAS DE COMPENSACIÓN	2	$288.000
SENA	1	$0
ICBF	1	$0
ESAP	1	$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1	$0
GRAN TOTAL	1	$2.228.000

LA ESPERANZA
CONSORCIO

PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES

ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

RAMIRO POLANIA FERNANDEZ, identificado con cedula de ciudadanía **No. 12.105.775,** en mi condición de Representante Legal del **CONSORCIO LA ESPERANZA** identificada con NIT **No. 901.736.950 - 1,** bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 de la Ley 1819 de 2016 y el artículo 3 del Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente Proceso de Contratación Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

En constancia, se firma en Neiva (Huila), a los diez (10) días del mes de octubre de 2023.

RAMIRO POLANIA FERNANDEZ
C.C. No. 12.105.775
Representante Legal

Nota: Para los Proponentes Plurales cada uno de los integrantes debe acreditar por separado los requisitos señalados. Adicionalmente, la persona jurídica adjudicataria debe presentar, para la suscripción del Contrato, ante la dependencia respectiva, la declaración donde acredite el pago correspondiente a seguridad social integral y aportes legales cuando a ello haya lugar.

(318) 291 66 97
consorciolaesperanza@hotmail.co
Avenida La Toma No. 10 A -
Neiva (Huila), Colombia.



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **12.105.775**

POLANIA FERNANDEZ

APELLIDOS

RAMIRO

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **25-SEP-1953**

YAGUARA
(HUILA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.62 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **M** SEXO

12-NOV-1974 NEIVA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

R-1900100-00208760-M-0012105775-20100113 **00198**96508A 1 5020175239

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

https://ingenieriasgin.com/
comercialsgin@gmail.com
3106664744- 3507994796
Cra58#169a-25, Bogotá

PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES

ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

MAYRA ALEJANDRA PENAGOS VERA, identificada con cedula de ciudadanía **No. 1.020.827.748,** en mi condición de Representante Legal de **SGIN SERVICIO GLOBAL DE INGENIERIA S.A.S** identificada con NIT **No. 901.512.205 - 9,** bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 de la Ley 1819 de 2016 y el artículo 3 del Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente Proceso de Contratación Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

En constancia, se firma en Neiva (Huila), a los diez (10) días del mes de octubre de 2023.

MAYRA ALEJANDRA PENAGOS VERA
C.C. No. 1.020.827.748
Representante Legal

Nota: Para los Proponentes Plurales cada uno de los integrantes debe acreditar por separado los requisitos señalados. Adicionalmente, la persona jurídica adjudicataria debe presentar, para la suscripción del Contrato, ante la dependencia respectiva, la declaración donde acredite el pago correspondiente a seguridad social integral y aportes legales cuando a ello haya lugar.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.020.827.748**

PENAGOS VERA

APELLIDOS

MAYRA ALEJANDRA

NOMBRES

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO **14-JUL-1997**

NEIVA
(HUILA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.63	**A+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

03-SEP-2015 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

P-1500150-00753558-F-1020827748-20151006 **0046**78741A 1 44351206

Powered by CamScanner

RAELJA
INGENIERÍA S.A.S.
NIT. 813.003.916-4

PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES

ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

WILMER ANTONIO BUITRAGO MURCIA, identificado con cedula de ciudadanía **No. 1.075.209.501,** y con Tarjeta Profesional **No. 288124 – T** de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de **RAELJA INGENIERIA S.A.S** identificada con NIT **No. 813.003.916 – 4,** debidamente inscrito en la Cámara de Comercio del Huila, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

En constancia, se firma en Neiva (Huila), a los diez (10) días del mes de octubre de 2023.

WILMER ANTONIO BUITRAGO MURCIA
T.P. No. 288124 - T
Revisor Fiscal

Nota: Para los Proponentes Plurales cada uno de los integrantes debe acreditar por separado los requisitos señalados. Adicionalmente, la persona jurídica adjudicataria debe presentar, para la suscripción del Contrato, ante la dependencia respectiva, la declaración donde acredite el pago correspondiente a seguridad social integral y aportes legales cuando a ello haya lugar.


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
1.075.209.501
NUMERO
BUITRAGO MURCIA
APELLIDOS
WILMER ANTONIO
NOMBRES
FIRMA
REPUBLICA DE COLOMBIA


FECHA DE NACIMIENTO 16-ABR-1985
NEIVA
(HUILA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.69
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
27-FEB-2004 NEIVA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ
INDICE DERECHO
P-1900100-50129361-M-1075209501-20040916
0131004260O 02 165351760

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

288124-T



WILMER ANTONIO
BUITRAGO MURCIA
C.C. 1075209501
RES. INSCRIPCION 2571 DEL 13/10/2021
CORPORACION UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR CUN

ERIC JESUS FLOREZ ARIAS
DIRECTOR GENERAL (E)

310918 328551

Identificación Plástica S.A. 210331/0721

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

9971008 9FF5C0626

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **WILMER ANTONIO BUITRAGO MURCIA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1075209501 de NEIVA (HUILA) Y Tarjeta Profesional No 288124-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *